

CARRERA PROFESIONAL DOCENTE EN LA RIOJA AÑOS 2018, 2019 Y 2020

La Orden ECD/5/2020, de 22 de enero de 2020 establece la Carrera Profesional Docente para los años 2018, 2019 y 2020.

CARRERA PROFESIONAL	CURSO LECTIVO	PERIODO DE EVALUACIÓN	FECHA DE REQUISITOS
2018	Curso 2017/2018	Del 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2018	31-8-18
2019	Curso 2018/2019	Del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019	31-8-19
2020	Curso 2019/2020	Del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020	31-8-20

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Hay que cumplirlos a fecha finalización periodo evaluado):

- **Encontrarse en servicio activo** o situaciones asimiladas en La Rioja.
- Tener un mínimo de **5 años de antigüedad** en el **mismo Cuerpo** desde el que se solicita.
- **Desempeño efectivo** durante al menos el **25% del periodo evaluado**.

Los interinos que no estén en activo a 31 de agosto de cada periodo, cobrarán la carrera profesional si cumplen el desempeño efectivo del 25 % y los 5 años.

CANTIDAD ANUAL PARA LA CARRERA DE 2018: (2019 y 2020 se actualizará conforme a la subida salarial) A1: 1.164,42€. A2: 873,32€.

Solo se cobrarán los meses de **trabajo efectivo y proporcional a la jornada laboral**. Los meses de baja, excedencia, servicios especiales, maternidad o paternidad **NO se cobran**, aunque sí cuentan para los 5 años exigidos. (Estos casos son servicio activo, pero no son desempeño efectivo)

CARRERA PROFESIONAL	QUÉ TENGO QUE HACER	PERIODO DE SOLICITUD
2018	Realizar la solicitud telemática .	Hasta el 17 de febrero de 2020
2019	Realizar la solicitud telemática y el Anexo IV-A .	
2020	Realizar la solicitud telemática y el Anexo IV-A y la hoja de alegación de méritos según Anexo III	Desde 1-6-2020 al 31-10-2020

El Anexo IV-A debe estar firmado por el equipo directivo y el inspector del curso que se evalúa. En caso de los interinos, el centro en el que más tiempo hayan trabajado.